

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Pelagos, 3. Teléfono 12.642. Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA. Madrid, 4 de octubre de 1930. Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA. AÑO LXIV.—NUMERO 12.416

El coste de la vida

La situación económica de España ha comenzado a tener una grave derivación hacia los presupuestos familiares. El coste de la vida se ha elevado considerablemente. Los artículos de primerísima necesidad aumentan de precio de día en día.

No es lo grave esto. Lo realmente grave es que muchos de estos artículos se han elevado antes de tiempo. No somos tan optimistas que creamos que no les llegará su hora, si siguen las cosas como van. Pero no les llegó aún. La hora, para quien ha sonado, es para los intermediarios. Las frutas, el pescado y otros artículos se encuentran por la prisa que se dan los intermediarios en pescar en río revuelto. Tan pronto como se produce una perturbación, grande o pequeña, en la vida económica del país, el intermediario se apunta unos cuantos enteros en su balanza. El no pierde nunca. Es el que está mejor situado para ganar.

Para hacer frente a este peligro, que es el más grave para las clases consumidoras, hemos pensado que se monte una máquina nacional que evite las maniobras de los intermediarios. Esa máquina solo podrá desarrollarse bien cuando se fomenta oficialmente la cooperación en el país, y cuando se dicte una ley que ampare y proteja a las Cooperativas.

Si en los momentos actuales estuvieran organizados cooperativamente los aceites, los productores de frutas y hortalizas y los pescadores, y por otra parte existieran en los principales núcleos de población grandes cooperativas de consumo, tenemos la completa seguridad de que nada podrían hacer los intermediarios para elevar a su gusto el precio de los artículos de primera necesidad.

Neutralizada la acción de estos agentes, el problema quedaria reducido a sus verdaderos términos y entonces se podría hacer frente al mismo estudiando sus causas y buscando los remedios. La organización cooperativa, por otra parte, reduciría el coste de los productos, influyendo automáticamente en la baja de los mismos, ya que suprime una cantidad considerable de comisiones y gabelas, que van quedándose en manos de agentes innecesarios.

El problema que ha planteado la carestía de la vida tiene más importancia de la que el Gobierno le concede. En los años últimos, de triste recordación, el nivel de vida no era ni mucho menos el que corresponde a un pueblo como el nuestro, sobrio y trabajador, pero aún sigue descendiendo sin interrupción. Conviene buscarle remedios urgentes, porque España ha llegado en este punto a sacrificios extraordinarios.

La Conferencia Imperial

LONDRES.—Los jefes de las Delegaciones que participan en la Conferencia Imperial se han reunido, examinando la cuestión de las relaciones entre los diferentes países del Imperio.

Después de un banquete, al que han sido invitados por los soberanos en el palacio de Buckingham, los jefes de las Delegaciones se reunieron de nuevo por la tarde continuando sus trabajos.

La Conferencia Imperial ha constituido diversos Comités.

Se dice que hay en proyecto la creación de un Tribunal imperial, para evitar el recurso ante la Sociedad de Naciones o ante el Tribunal de La Haya en caso de posibles divergencias entre dos países del Imperio.

CONTINUAN LAS DISCUSIONES

LONDRES.—Un comunicado oficial dice que han vuelto a reunirse los jefes de las diversas Delegaciones que asisten a la Conferencia Imperial. Una de las principales cuestiones que se han tratado ha sido la de las comunicaciones entre las diversas partes del Imperio. También se ha abordado el tema de las relaciones exteriores de los Dominios. Se

trató después de las medidas que deben adoptarse para llevar a la práctica la resolución adoptada en la Conferencia del año 1926 autorizando a ciertos Dominios a nombrar representantes consulares propios en el Extranjero. También se trató de la cuestión de los Tratados de comercio. Todas las discusiones se han llevado hasta ahora en un ambiente de franca cordialidad, habiendo manifestado los jefes de todas las Delegaciones sus vivos deseos de mutua cooperación.

JUEZ ESPECIAL

La causa contra los oradores del pasado domingo

Anoche se aseguraba que la Sala de la Audiencia había acordado nombrar juez especial en la causa que se tramita con motivo de los discursos pronunciados el domingo último en la plaza de toros, y que el nombramiento recaerá probablemente en el juez del Hospital, Sr. Ortiz Casado.

Se dice que el Juzgado del Congreso, que instruye las diligencias judiciales por el mitin de la plaza de toros ha pedido al fiscal algunas aclaraciones sobre la materia que en los discursos pronunciados juzga delictiva.

Parece que el Sr. Sánchez Román defenderá al Sr. Lerroux; el Sr. Piniés, al Sr. Marco Miranda; el Sr. Bergamín, al Sr. Martínez Barrios, y el Sr. Sánchez Guerra piensa darse de alta en el Colegio de abogados para defender a otro orador.

De aeronáutica

Salida del «R-100» para la India

LONDRES.—El «R-101» saldrá por la mañana para su vuelo a la India. Aunque la aeronave puede llevar buen número de pasajeros, más que ninguna de las que actualmente existen, en vista de que el vuelo se efectuará en gran parte por países tropicales, se ha decidido llevar muy pocos en este primer vuelo. Solamente irán once, entre ellos el director de la Aviación civil, el ingeniero que proyectó la aeronave y un jefe australiano.

La tripulación se compone de 5 oficiales y 37 marineros. Va de capitán el teniente Irwin y de piloto el jefe de escuadrilla Joshon.

El momento peor del vuelo se cree que será el viaje desde Karachi a Ismailia, en la vuelta, porque entonces la aeronave llevará continuamente el viento en contra. En esa etapa, tanto a la ida como a la vuelta, se llevará ración para cuatro días, es decir, el doble del tiempo que se ha calculado en viaje normal.

El ministro del Aire calcula que podrá estar de vuelta en Londres para el día en que la Conferencia imperial empiece la discusión de las cuestiones aéreas. En Ismailia el ministro del Aire ofrecerá un banquete a las autoridades en el salón del dirigible.

Chocan dos aviones

LE BOURGET.—Poco antes de las doce ha ocurrido un sensible accidente de aviación a siete kilómetros al norte de Le Bourget, cerca de Patte-d'Oie.

A las once de la mañana salieron dos aviones de caza pertenecientes al 34 regimiento de aviación, con objeto de participar en un simulacro. Llevaban la suya misión de tirotear y abatir otro avión de bombardeo que venía a lanzar sus bombas sobre el aeródromo de Le Bourget.

Cuando volaban sobre el lugar antes citado los dos aviones chocaron.

Uno de los pilotos salió proyectado al espacio, pero tuvo la buena fortuna de que el paracaídas se abrió a tiempo y llegó a tierra sin novedad. El otro piloto no pudo soltarse de su asiento y pereció carbonizado entre los restos del avión. El muerto es el ayudante-jefe Guerard, uno de los mejores pilotos con que cuenta el 34 regimiento de aviación.

LOS TEATROS

INFANTA BEATRIZ

Estreno de la comedia «Tic-Tac», de Claudio de la Torre

«Tic-Tac» tiene un asunto que por sí solo acredita las dotes de fino observador de quien lo plantea, y si la obra estaba planteada en momentos en que las teorías psicoanalíticas de Freud obtuvieron general atención, es lo cierto que recoge anhelos de superación que a todos nos dominaron y nos dominarán siempre, constituyendo una copia fiel de preocupaciones muy humanas y de legítimas ambiciones en consonancia con el temperamento audaz de la juventud, que no se resigna fácilmente a aceptar como irremediables los fracasos y desventuras de la vida.

Ansias de vivir existencias deslumbradoras, de ocupar posiciones encumbradas, de luchar contra los convencionalismos tradicionales y vencer, de no reconocer a los señores, llenan por completo la imaginación de un hombre recio, capaz de sufrir las torturas mayores y de someterse a los sacrificios más horribles con tal de libertad su alma del presidio en que vive.

Contribuyó al éxito de la obra la excelente interpretación dada a «Tic-Tac». Fernando Soler estuvo a la altura de su gran reputación e hizo de su personaje un estudio acabado y supo darle la exacta impresión de la locura y la sentida de la renuncia a sus ensueños. Con él debemos citar a Domenech y a la Maltubres, a Jordán y a Calle.

Muy a tono la decoración, y muy aplaudido el autor, que salió varias veces al finalizar todos los actos y también a la terminación de algunos cuadros.

LA TEMPORADA DE ROMEA

José L. Campúa inaugura sus tareas el próximo día 15. Lleva al teatro Romea un notable conjunto, dirigido por Lino Rodríguez, y en el que figuran, además de la gran artista «la Yankee», Perla Greco—como «vedette»—y las bellas tiples Conchita Rey, Blanca Rodríguez, Amparo Taberner, Rosita Ortega y Conchita Constanza.

En el elemento masculino figuran los Sres. Valle (padre e hijo), Bernal, Vilches y García Morales.

Un lucido cuerpo de vicetiples figura también en la lista de la compañía, en número de 30.

De maestros concertadores van los señores Faixa y Mallá, y de profesor de baile Luis Roberto.

Al frente de la dirección artística figura Luis González Pardo.

El «début» se verificará con las conocidas obras «Por sí las moscas» y «Colibrí».

FUENCARRAL

«Las píldoras de Hércules»

Anoche se restrenó con gran éxito el famoso vodevil «Las píldoras de Hércules».

Se distinguieron notablemente en la interpretación la guapísima «vedette» Enriqueta Soriano y la señora Cerrillo, así como también los Sres. Gandía, Gómez Bur, Ballester y Alares.

Fueron repetidos casi todos los números de que consta la inspirada partitura.

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Ayer mañana, al recibir el gobernador civil a los periodistas, les manifestó que le había visitado una comisión de pescadores de Vallecas para protestar contra el impuesto de cinco céntimos que por inspección se grava a cada kilogramo de pescado.

Han indicado los visitantes al conde del Valle de Suchil que, como en ese pueblo se venden de seis a ocho mil kilogramos de pescado barato y como el precio no es remunerador, hoy no le han llevado y ha quedado, por tanto, perdido sin

venta para la plaza de Vallecas. Todo el pescado que debía haber sido vendido en dicho sitio ha quedado también sin venta en Madrid.

El gobernador ofreció atenderles, aun cuando el asunto está fuera de sus atribuciones.

Manifestó también el conde del Valle de Suchil que había conferenciado extensamente con el alcalde sobre problemas que afectan a la ciudad.

Finalmente, el gobernador ha rogado a los informadores que desahagan un error motivado por la información que se ha publicado en un periódico de la mañana relacionada con la conversación que mantuvo ayer con los periodistas.

«De ninguna manera—dijo el gobernador—he enjuiciado ni he querido enjuiciar la labor del Sr. Regúlez. Sólo se trata de un juego de palabras al que se presta el apellido.»

El rey Boris se casa con la princesa Juana, hija de los Reyes de Italia

ROMA.—La Agencia Stefani anuncia oficialmente que ha sido concertada la boda de la princesa Juana, hija de los Reyes de Italia, con el Rey de Bulgaria, Boris III.

El Rey de Bulgaria, Boris, sucedió a su padre el ex zar Fernando, que abdicó el día 3 de octubre de 1918, después de la firma del armisticio, Boris nació el 30 de enero de 1894. Su madre era María Luisa de Borbón-Parma, muerta en 1899.

La princesa Juana de Italia, nació en Roma en 1907. Es la cuarta hija de los Reyes de Italia.

El problema de los cambios

COTIZACIONES DE AYER

Presenta menos tensión el cambio internacional, y durante la mañana estuvo la peseta en Londres entre 47,07 y 46,90, y a última hora a 46,93, y en Madrid la libra esterlina osciló entre 46,95 y 46,90, tipos máximos y mínimos; los francos, entre 37,95 y 37,85, respectivamente, y los dólares entre 9,665 y 9,65, resultando que las libras y los francos no han variado y los dólares han subido medio centavo. El cambio medio de los francos ha sido de 37,85; el de las libras, 46,925, y el de los dólares, 9,6575.

La impresión que había en Bolsa era más favorable que otros días para nuestra moneda.

El verano regio

SAN SEBASTIAN.—Los Reyes, las Infantas, el Infante D. Jaime, y los hijos del Infante D. Alfonso de Orleans, participaron en las regatas de balandros por equipos, disputando las copas donadas por la señora de Mora, y las cantidades en metálico para las tripulaciones. Lucharon el equipo A, formado por los yates de ocho metros, «Ibis», patronado por De Vicente; «Osborne», por la Reina; «Cantabria», por la Infanta Cristina, y «Alai», por Gandarias, y el equipo B, constituido por el «Rat Penat», tripulado por el duque de Fernán-Núñez; «Hispania», por el Rey; «Nevak», por la señora de Mora, y «Toribio», por el Infante D. Jaime. Ganó el equipo A, por 15 puntos contra 21. Mañana se celebrará la segunda prueba. La familia Real desembarcó a la una y media, deteniéndose en el Club Náutico para tomar el aperitivo antes de regresar a Miramar.

El lunes ofrecerá el Rey el acostumbrado banquete de despedida a las autoridades.

En un restaurante del monte Iguelo, se ha celebrado un almuerzo íntimo ofrecido por el cónsul de Portugal, señor Cafranga, al ministro de Negocios Extranjeros de dicho país, embajador y personal de dicha Embajada.

La situación política en América

Suspensión de garantías en la Habana

LONDRES.—Telegrafían de la Habana a la Associated Press que el Congreso cubano se ha pronunciado en favor de que se conceda al presidente Machado autorización para suspender las garantías constitucionales en la Habana y su provincia, y, en caso preciso, en todo el país.

HABANA.—En la sesión de esta tarde de la Cámara de Diputados se discutirá el acuerdo del Consejo de ministros de anoche suspendiendo los derechos constitucionales en Habana y su municipalidad. El presidente Machado ha dirigido un mensaje al Congreso para comunicar este acuerdo del Consejo de ministros. Se espera que el Congreso acceda a la petición, puesto que el presidente Machado conferenció con los diputados de más significación antes de anunciar su propósito de dirigir al Congreso el mensaje expresando la conveniencia de suspender las garantías constitucionales hasta después del 1 de noviembre.

La suspensión de las garantías constitucionales afecta a la libertad de Prensa, de palabra y al derecho común.

En el caso de que el orden se alterase en otras regiones de la república se extendería el decreto de suspensión de las garantías constitucionales a otras municipalidades.

El acuerdo de suspensión de las garantías constitucionales ha sido motivado, según ha expresado el Gobierno, por la intranquilidad que se siente en la capital y como medida de precaución en previsión de posibles disturbios.

Recurso de Irigoyen rechazado

BUENOS AIRES.—El Tribunal competente ha rechazado el recurso de aplicación del «habeas corpus», interpuesto por el abogado del ex presidente de la República, Sr. Irigoyen.

El petróleo de Colombia

NUEVA YORK.—Telegrafían de Bogotá a la Associated Press, que a fines de la semana próxima se presentará al Congreso un proyecto de ley, que permitirá a los súbditos extranjeros explotar activamente los terrenos petrolíferos de Colombia.

Nota de la Legación Dominicana

La Legación de la República Dominicana nos envía la siguiente nota, referente al telegrama ayer publicado por la Prensa sobre los disturbios ocurridos en Santo Domingo:

«No hay ciudad alguna en la República Dominicana denominada «Roseau» ni con nombre parecido. Las villas más próximas a la capital Santo Domingo, en donde el ciclón causó daños tremendos, son: San Cristóbal, villa a 30 kilómetros; Bani, a 60, y Azúa, de Compostela, a 154; las tres al Oeste, y al Este, San Pedro de Macorís a 75 kilómetros. Tampoco hay indios, para que puedan haber sido heridos «numerosos indios.»

Es de inferirse que este suceso haya ocurrido en Dominica, una de las pequeñas Antillas, colonia de Inglaterra.»

El Príncipe de Asturias en Barcelona

BARCELONA.—El Príncipe de Asturias permaneció a bordo del crucero. Pasó por cubierta y despachó con su mayordomo marqués de Camarasa. Acompañado de éste y del señor Bobadilla, dio un paseo por la población y a la una y cuarto regresó al «Príncipe Alfonso», en donde invitó a almorzar a los Infantes don Carlos y doña Luisa y a sus hijos. Después de comer, cuya sobremesa duró hasta las cuatro de la tarde, salió el Príncipe en automóvil, acompañado de su primo el Príncipe D. Carlos, dirigiéndose más tarde a Capitanía general, donde tomó el té en compañía de los Infantes y de las Princesas doña Mercedes, doña Dolores y doña Esperanza. A última hora de la tarde volvió al crucero, de donde no salió.

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA

A las cinco y veinte llegó a la Presidencia el ministro de Marina para asistir al Consejo. Ante los periodistas hizo las siguientes manifestaciones:

«He visto con mucho gusto que los periódicos empiezan a ocuparse de los asuntos de las comunicaciones marítimas, y me alegro mucho, porque discutir esa cuestión es hacer la luz sobre ella y orientar a la opinión. La prueba de que me congratulo es que en los meses en que hubo censura no se tachó ni una sola coma de los artículos que se ocupaban de esto. Ha de tratarse el asunto con patriotismo y alteza de miras, porque constituye un problema nacional que afecta a la industria, al comercio y a la economía, y debe ser deseado de todos llegar a la mejor solución posible. A mi juicio, no deben involucrarse el pasado con el porvenir. El pasado ha de ser juzgado por las Cortes, porque no es misión mía fiscalizarlo. Yo hice el proyecto mirando al porvenir, aunque participo de la realidad presente, porque prescindir de ella sería perder el tiempo en «fantasías».

A la mitad de estas declaraciones llegó el jefe del Gobierno. El contraalmirante Carvia interrumpió su conversación, y los periodistas preguntaron al presidente:

—¿Le tiene usted noticias de haber sido detenido en Barcelona, según referencias llegadas a Madrid un Comité comunista que organizaba un movimiento, de acuerdo con algunos elementos estudiantiles? Ha llegado hasta a asegurarse que se había declarado el estado de guerra.

El conde de Xauen contestó: —Yo, desde luego estoy dispuesto a declarar el estado de guerra tan pronto como ocurra algo grave que lo justifique.

Y añadió humorísticamente: —En cuanto se subleven tres modistillas en Alcorcón, declaro también el estado de guerra.

Luego, en serio, dijo: —No tengo la menor noticia de eso. Por lo menos hasta las tres y media de la tarde no he sabido nada, y estoy por asegurar que es incierto. Mi impresión es de tranquilidad absoluta en todo el país. No hay más que esos movimientos obreros, que los hay en todas partes más que en España, aunque aquí se jaleen más. Pero eso demuestra que aquí no tenemos otra clase de preocupaciones.

—¿Ha leído usted, las declaraciones del conde de Romanones?

—Sí, las he leído, y están muy bien. Añadió después que llevaba tres expedientes sin importancia, pero que había de someterlos a la deliberación de los ministros, por exceder su cuantía de 50.000 pesetas.

El ministro de Fomento llegó con una abultadísima cartera.

—Hoy es usted el hombre del día. —Sí, en efecto; hoy traigo varios asuntos para dar cuenta al Consejo, porque en las anteriores reuniones no tuve tiempo de someterlos a su deliberación.

Los demás ministros no dijeron nada de interés, y a las seis menos cuarto quedó reunido el Consejo.

TERMINA EL CONSEJO

El Consejo de ministros terminó después de las nueve y media de la noche, siendo el primero en salir el contraalmirante Carvia, a quien preguntó un periodista:

—¿Qué hay de crisis, señor ministro? El Sr. Carvia eludió la respuesta, diciendo:

—Yo no sé a dónde iré esta noche, señores.

Poco después, salió el ministro de Instrucción pública, a quien interrogamos sobre las cuestiones que se habían tratado en la reunión y el Sr. Tormo, como si respondiera a una consigna, dijo, mientras marchaba rápidamente en busca del automóvil:

—Yo no sé nada, ni he tratado nada. He venido de participante y oyente.

El Sr. Wais manifestó a los periodistas que él no había llevado nada al Consejo.

—Hoy lo hemos dedicado a cuestiones de Estado, Fomento y Trabajo.

El ministro de Economía dijo que no había tratado nada de política.

—Se han estudiado—agregó—las peticiones para que se suprima el Consorcio del pan, pero no ha habido acuerdo sobre ello.

El de Fomento fue preguntado si habían tratado del asunto del valle de Campoo, contestando afirmativamente.

—Yo he expuesto la situación y desarrollo del asunto, pero sin que haya recaído acuerdo alguno.

El Sr. Sangro y Ros de Olano dijo que en el Consejo habían tratado algo sobre las reclamaciones del censo electoral y de la prórroga, pero que como son muchas las reclamaciones formuladas, no es posible acceder a la prórroga.

El general Berenguer manifestó que no había nada saliente, y que todo estaba consignado en la nota oficiosa.

—Se han tratado—dijo—cosas de Fomento, como ya les dije a la entrada.

Por último, dijo que hoy por la mañana asistiría a las maniobras militares, y que

regresará por la tarde. Después se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

«Estado.—El ministro de Estado dio cuenta de sus conversaciones en San Sebastián con el ministro de Relaciones Exteriores de Portugal. El Consejo se felicitó del espíritu de cordial amistad que ha caracterizado dichas conversaciones, y aceptó la idea de que la conferencia económica hispano-portuguesa reanude en breve sus trabajos con el fin de buscar cuanto antes una solución armónica a los problemas de orden económico pendientes entre ambos países.

Al efecto, y para facilitar la labor de la referida conferencia, se convino que dicha reunión sea precedida de un cambio de impresiones entre los jefes de los servicios competentes.

El duque de Alba confirmó el anuncio de que el día 14 se celebrará la primera reunión de las delegaciones designadas para la revisión del régimen vigente en las relaciones económicas entre España y Francia.

El Consejo se enteró igualmente del estado de las negociaciones designadas para la revisión del régimen vigente en las relaciones económicas entre España y Francia.

El Consejo se enteró igualmente del estado de las negociaciones de orden también comercial, seguidas con el Gobierno italiano, y designación de los funcionarios de competencia notoria, para continuar dichas negociaciones en Roma, bajo la dirección del señor conde de la Vmaza, embajador de S. M. en Italia, quien saldrá esta noche para su puesto, después de recibir las instrucciones adecuadas.

La próxima conclusión de la asamblea de la Sociedad de Naciones dio lugar a una entrevista de los trabajos de la misma, y a que el Consejo expresara su complacencia por la actuación de los delegados españoles, y particularmente, por la del señor Quiñones de León, presidente de la delegación.

Fomento.—Expediente relativo a la subasta de las obras de nueva construcción del faro de Punta Candelaria y camino de servicio al mismo (la Coruña).

Expediente relativo a obras de dragado en Porto Colom (Baleares).

Idem relativo a obras de saneamiento de marismas e intensificación de dragado en el puerto de San Esteban de Pravia.

Marina.—Proyecto de plantillas de los Cuerpos de torpedistas y electricistas.

El ministro de Relaciones Exteriores de Portugal

SAN SEBASTIAN.—En el restaurant de Monte Iguelido se ha celebrado un almuerzo íntimo ofrecido por el embajador de Portugal al ministro de Relaciones Exteriores portugués al personal de la Embajada y el cónsul, Sr. Cafranga.

SAN SEBASTIAN.—Ha marchado a Lisboa el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, Sr. Branco, acompañado del secretario particular y el jefe del Gabinete diplomático de su departamento.

En la estación fué despedido por las autoridades y el Sr. Mello Barreto, con el personal de la Embajada portuguesa.

El Sr. Branco dedicó frases de elogio a San Sebastián y lamentose de tener que abandonar tan pronto España. El ministro portugués se despidió afablemente de los periodistas, rogándoles que en su nombre saludaran a toda la Prensa de España.

El personal de la Embajada portuguesa saldrá mañana para Madrid, y el embajador, Sr. Mello Barreto, marchará a la Corte, en automóvil, dentro de unos días.

Notas militares

LAS MANIOBRAS DE MURCIA

MURCIA.—Telegrafías de Mula que prosiguen con gran brillantez las maniobras militares que se han iniciado ayer en las que tiene parte principal la Artillería. El táctico consiste en suponer que el ejército enemigo ha desembarcado en Alicante y Valencia marchando a Cartagena para apoderarse de la base naval. La primera fase del supuesto táctico implica la presencia de las fuerzas en Alhama, Albudeite y Bullas, entrando en contacto con el enemigo las fuerzas de exploración, y llegado hasta la línea continua de fuego. El jefe del ejército atacante se decide a atacar a la Artillería, situada a unos cuatro kilómetros de distancia. La Infantería forma dos sectores mandados por los coroneles de los regimientos de Sevilla y España. Manda todas las fuerzas el general Valle. Las po-

siciones eran tres, avanzadas, defensas y reservas. La avanzada del primer sector se situó en Yechar. La resistencia la ofrecían compañías de los regimientos de la Princesa y Sevilla, extendidas a lo largo de la Rambla de Perea. Marcaron los momentos se los ejércitos cohetes disparados por orden del general Cano. El fuego de la Artillería fué de gran precisión. Han empezado los ejercicios de ofensiva. Los generales Pin y Cano han sido muy felicitados por los ejercicios de ayer.

EL GENERAL AGUILERA, MEJORADO

CIUDAD REAL.—El doctor Martín Serrano practicó al general Aguilera una punción en el hígado, mejorando considerablemente. La noche última la pasó tranquilo, y se ha levantado un rato.

El enfermo será sometido a frecuentes punciones, esperándose que por este medio se conseguirá su restablecimiento.

DE ACTUALIDAD

SELLOS DE COLON

El 29 de septiembre se ha puesto en circulación, con carácter oficial y pleno éxito, en la histórica ciudad de Sevilla, una preciosa colección de 35 sellos de Correos dedicados a conmemorar el descubrimiento de América y a enviar un efusivo y fraternal saludo de España a sus hijas de Ultramar, a toda la América, a todos los países de la hermosa lengua castellana, en ambos hemisferios. Se denominan «Sellos de Colon».

Nuestro querido amigo y compañero, el conocido escritor y periodista de Madrid, D. Eduardo Navarro Salvador, encargado del servicio de prensa, nos ha favorecido con sellos de los doce distintos dibujos que se destinan a la correspondencia postal ordinaria, a la del correo aéreo en general y a la del Correo Aéreo Iberoamericano.

En la nueva emisión figuran por primera vez en España Cristóbal Colón, los Pinzones y demás acompañantes en el primer viaje del año 1492; el embarco de los descubridores de Palos en Moquer; su desembarco en el Nuevo Mundo; las tres históricas carabelas que pasaron triunfantes por el Océano Atlántico el glorioso pendón de Castilla, y los Reyes Católicos, y, además, el Monasterio de La Rabida, el histórico Santuario de la Raza.

Son bellísimos los nuevos sellos y merecen felicitaciones los artistas grabadores Sres. Sánchez Toda y Camilo Delhom, de Madrid; la Casa Waterlow and Sons, de Londres, la cual ha hecho de modo insuperable la estampación y producción, y, finalmente, cuantos han cooperado a esta novísima emisión para honor de España, y de gloriosas figuras de su historia nacional. Los filatelistas del mundo entero están de pié contentos.

EL TIEMPO

Predicciones de hoy

En toda España el tiempo será bueno por regla general. Tiempo de nieblas en el Cantábrico.

Rutas aéreas: En las que parten de Madrid hacia Biarritz y Barcelona, el tiempo será de poco viento. Cielo algo nebuloso.

Ruta a Canarias: Son probables las nieblas en las costas de África.

Agricultura: No es de esperar que llueva en España.

Navegantes: El mar está tranquilo en el litoral español.

La temperatura máxima de ayer fué de 35 grados en Córdoba y Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de 9 en Zamora. En Madrid, la máxima de ayer fué de 30, y la mínima de 16.

El jefe del Servicio Meteorológico, Enrique Meseguer.

Los gobernadores de Argelia y el África occidental francesa

PARIS.—El Consejo de ministros, reunido en el Eliseo, bajo la presidencia del Sr. Doumergue, ha aprobado el nombramiento del Sr. Jules Carde, gobernador general del África occidental francesa, como gobernador general de Argelia, y el del Sr. Jules Brevie, teniente gobernador de la costa de Marfil, para desempeñar el puesto que deja el Sr. Carde.

Las garantías del plan Young

PARIS.—Los servicios competentes del Ministerio de Hacienda se ocupan desde hace días de una importante cuestión, que puede resumirse así: el plan Young ¿permite a Alemania emitir nuevos empréstitos? El Gobierno alemán, como se sabe, trata de negociar un empréstito con un grupo bancario; pero el plan Young concede a las patencias acreedoras un derecho de prioridad sobre todas las garantías alemanas. Es evidente que una nueva operación de crédito disminuiría dichas garantías. El Gobierno francés, que al parecer se ha ocupado de tan delicada cuestión, aunque no se hace mención de ella en el comunicado oficial, considera que únicamente un empréstito sin garantías especiales sería compatible con las obligaciones contraídas por Alemania al firmar el plan Young.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Provincias

EL CONGRESO MUNICIPALISTA DE VALENCIA

VALENCIA.—En el Ayuntamiento se trabaja febrilmente en la organización del quinto Congreso Municipalista, con objeto de habilitar locales para las sesiones y para el funcionamiento de las oficinas.

También se trabaja en la instalación del certamen de documentos municipales. Han llegado numerosos congresistas y se espera que lleguen varias personalidades.

El Sr. García Cortés, teniente a cargo de Madrid, hablando de las tareas del Congreso, dijo a los periodistas que es posible que el Congreso trate en primer lugar de la procedencia de disolver el Congreso resinero, asunto que tiene gran interés para los municipios afectados por esta disposición de la Dictadura.

Como caso curioso citó que las provincias de Cuenca y Segovia envían representantes de todos los municipios, a cuyo efecto han celebrado una asamblea para la designación de delegados.

UN «RECORD»

SAN SEBASTIAN.—En el Matadero se sacrificó una vaca, propiedad de la Beneficencia, que en vivo pesó 1.100 kilos. Es la res de mayor peso que se ha sacrificado en este Matadero.

EL CIRCUITO DE LASARTE

SAN SEBASTIAN.—El circuito automovilista en el segundo día de los entrenamientos oficiales se ha visto animadísimo. Ante la tribuna de Lasarte se han reunido unos 250 coches. Los espectadores eran muy numerosos allí y en distintos puntos del circuito.

Concurrieron a entrenarse doce bólidos, entre ellos un Bugatti, pilotado por Etancelin, ganador del Gran Premio de Francia; dos Maserati, que conducían Varzi, el ganador del Gran Premio de Italia, y el conde Aymo Maggi.

Las pruebas produjeron gran impresión. La velocidad máxima la hizo Etancelin con una media de 139 kilómetros. Los italianos no forzaron a fondo sus coches.

Seguramente tomarán la salida el domingo quince coches. Reina gran expectación. El tiempo es magnífico.

Política francesa

El Gobierno toma medidas contra el «dumping» ruso

PARIS.—El Consejo de ministros ha tenido la importancia que se le atribuía, aunque nada sensacional ha trascendido en él. El Gobierno no ha fijado todavía la fecha de reapertura del Parlamento. El señor Briand ha dado cuenta de sus trabajos y conversaciones en Ginebra como asimismo el ministro de Comercio, señor Flandin. El Consejo ha dado las gracias a la Delegación francesa por su gestión. El comunicado oficial había, en efecto, de Delegación francesa, y no especialmente del Sr. Briand. El Sr. Flandin ha propuesto algunas medidas, que han sido aprobadas, para combatir el «dumping» soviético.

Según ha declarado el ministro de Comercio, dichas medidas no consistirán en prohibir las importaciones rusas, sino en vigilarlas. La balanza comercial del comercio franco-soviético es desfavorable para Francia, que ha comprado a Rusia durante los seis primeros meses del año actual por valor de 441 millones de francos, y solo le ha vendido por valor de 120 millones.

Quien posee un inmueble no puede destinarlo a fábrica de explosivos si hay otros contiguos que peligran. Del mismo modo como los capitalistas, al exportar sus riquezas, producen el hambre a sus compatriotas, no pueden o no deben proceder así; y el que lo hace merecerá sanción.

Es, sin duda, difícil; pero no será imposible conocer quiénes son los exportadores de capital y obligarles a reintegrarlo a España, incluso imponiéndoles el castigo merecido.

Es claro que la propiedad es sagrada y que cada uno puede disponer a su antojo de lo que es suyo; pero, ¿quién duda que eso tiene por límite la propiedad y el derecho de los demás?

Quien posee un inmueble no puede destinarlo a fábrica de explosivos si hay otros contiguos que peligran. Del mismo modo como los capitalistas, al exportar sus riquezas, producen el hambre a sus compatriotas, no pueden o no deben proceder así; y el que lo hace merecerá sanción.

Intetensando del excelentísimo señor capitán general de la segunda región se presente a sufrir examen para su ingreso en el Instituto del teniente D. Hermenegildo Pérez Monje.

Concediendo veintinueve días de comisión del servicio al capitán, teniente y alférez, respectivamente, D. Miguel Ferrer Meliá, D. Adolfo Gago Camarero y don Serviliano Aparicio Casado.

Idem permiso al guardia Pedro Rodríguez Amo.

Anotando para cambio de Arma al ídem Feliciano Iturralde Lonzareta.

Eliminando para ídem al ídem Jesús los Reyes Ruiz.

Anotando en escala a los aspirantes Ramón Martínez Ramírez, Miguel Ballesteros Moyano, Cecilio García Orive, Salvador Ponce Mora y Manuel Yebra Yebra.

Trasladando de ídem a los ídem Juan García Monleón y Juan Rubio Romero.

Remitiendo a informe a la Comandancia de Valencia instancia del aspirante Angel Pérez Muñoz; a Vizcaya, de Florentín Molinero Vicente; a la Caballería del quinto, de Ezequiel Zambrana Servio; a Oviedo, de José Fernández Cifuentes; a Palencia, de Amaro Fernández Barillo; a la Caballería del 14, de Francisco Serrano García, y a la Infantería del 27, de Francisco Ordóñez Sánchez.

Remitiendo a informe a la Comandancia de Valencia instancia del aspirante Angel Pérez Muñoz; a Vizcaya, de Florentín Molinero Vicente; a la Caballería del quinto, de Ezequiel Zambrana Servio; a Oviedo, de José Fernández Cifuentes; a Palencia, de Amaro Fernández Barillo; a la Caballería del 14, de Francisco Serrano García, y a la Infantería del 27, de Francisco Ordóñez Sánchez.

Remitiendo a informe a la Comandancia de Valencia instancia del aspirante Angel Pérez Muñoz; a Vizcaya, de Florentín Molinero Vicente; a la Caballería del quinto, de Ezequiel Zambrana Servio; a Oviedo, de José Fernández Cifuentes; a Palencia, de Amaro Fernández Barillo; a la Caballería del 14, de Francisco Serrano García, y a la Infantería del 27, de Francisco Ordóñez Sánchez.

Remitiendo a informe a la Comandancia de Valencia instancia del aspirante Angel Pérez Muñoz; a Vizcaya, de Florentín Molinero Vicente; a la Caballería del quinto, de Ezequiel Zambrana Servio; a Oviedo, de José Fernández Cifuentes; a Palencia, de Amaro Fernández Barillo; a la Caballería del 14, de Francisco Serrano García, y a la Infantería del 27, de Francisco Ordóñez Sánchez.

La peseta baja más

El Ayuntamiento de Madrid ha accedido a que eleven el precio de la carne de vaca, a propuesta del Consorcio, que tiene por enemigos a todos los madrileños, excepto a los concejales, puesto que ellos aprobaron que subsista.

En toda España la vida encarece cada día más, y va paralelamente con la baja de la peseta, que se acentúa, como se ha visto en la semana última.

El ministro de Hacienda, refiriéndose a esto, ha aludido a los trastornos originados por las frecuentes huelgas, que, aunque no tengan otra importancia que la de su propia estridencia, al salvar la frontera las noticias de esos alborotos, son exageradas y dan origen a facilidades para que intensifiquen su obra los especuladores que medran a costa de la injusta desvalorización de la peseta.

Es preciso que de esto se den cuenta los obreros y no secunden los manejos de los que empujan a las huelgas.

Es necesario que tengan presente que con ellas procuran que aumenten sus ganancias los enemigos de España, entre los que hay españoles, sin duda malos españoles; y a la vez contribuyen a encajear la vida, y, por tanto, a disminuir la carne y el pan que han de comer sus propios hijos.

El Sr. Wais ha dicho, y con razón, que la mejora del cambio no es cosa de un día ni de una semana; y, en efecto, si en vez de contribuir todos a la obra hay quienes laboran en contra, el resultado tardará más.

Esos que impulsan al obrero a declararse en huelga olvidan y pretenden que los demás olvidemos que estuvieron cerca de siete años quietos y callados, seguramente porque así les convenía. Entonces padecían los mismos dolores que ahora y nunca les empujaron a la huelga, pareciendo al presente como si quisieran desquitarse de la quietud anterior.

Aparte de estas causas que coadyuvan a que nuestra moneda no recobre su legítimo valor, subsisten las fundamentales que la han traído al estado de depreciación inmerecida que sufre.

Sábese o cree saberse que la motivan la huida de capitales españoles al extranjero y el agio especulativo, que, alrededor de eso, da ganancias a los que no tienen conciencia de sus deberes.

Es, sin duda, difícil; pero no será imposible conocer quiénes son los exportadores de capital y obligarles a reintegrarlo a España, incluso imponiéndoles el castigo merecido.

Es claro que la propiedad es sagrada y que cada uno puede disponer a su antojo de lo que es suyo; pero, ¿quién duda que eso tiene por límite la propiedad y el derecho de los demás?

Quien posee un inmueble no puede destinarlo a fábrica de explosivos si hay otros contiguos que peligran. Del mismo modo como los capitalistas, al exportar sus riquezas, producen el hambre a sus compatriotas, no pueden o no deben proceder así; y el que lo hace merecerá sanción.

Es, sin duda, difícil; pero no será imposible conocer quiénes son los exportadores de capital y obligarles a reintegrarlo a España, incluso imponiéndoles el castigo merecido.

Es claro que la propiedad es sagrada y que cada uno puede disponer a su antojo de lo que es suyo; pero, ¿quién duda que eso tiene por límite la propiedad y el derecho de los demás?

Quien posee un inmueble no puede destinarlo a fábrica de explosivos si hay otros contiguos que peligran. Del mismo modo como los capitalistas, al exportar sus riquezas, producen el hambre a sus compatriotas, no pueden o no deben proceder así; y el que lo hace merecerá sanción.

Es, sin duda, difícil; pero no será imposible conocer quiénes son los exportadores de capital y obligarles a reintegrarlo a España, incluso imponiéndoles el castigo merecido.

Es claro que la propiedad es sagrada y que cada uno puede disponer a su antojo de lo que es suyo; pero, ¿quién duda que eso tiene por límite la propiedad y el derecho de los demás?

Quien posee un inmueble no puede destinarlo a fábrica de explosivos si hay otros contiguos que peligran. Del mismo modo como los capitalistas, al exportar sus riquezas, producen el hambre a sus compatriotas, no pueden o no deben proceder así; y el que lo hace merecerá sanción.

Es, sin duda, difícil; pero no será imposible conocer quiénes son los exportadores de capital y obligarles a reintegrarlo a España, incluso imponiéndoles el castigo merecido.

Es claro que la propiedad es sagrada y que cada uno puede disponer a su antojo de lo que es suyo; pero, ¿quién duda que eso tiene por límite la propiedad y el derecho de los demás?

Quien posee un inmueble no puede destinarlo a fábrica de explosivos si hay otros contiguos que peligran. Del mismo modo como los capitalistas, al exportar sus riquezas, producen el hambre a sus compatriotas, no pueden o no deben proceder así; y el que lo hace merecerá sanción.

Es, sin duda, difícil; pero no será imposible conocer quiénes son los exportadores de capital y obligarles a reintegrarlo a España, incluso imponiéndoles el castigo merecido.

Es claro que la propiedad es sagrada y que cada uno puede disponer a su antojo de lo que es suyo; pero, ¿quién duda que eso tiene por límite la propiedad y el derecho de los demás?

Quien posee un inmueble no puede destinarlo a fábrica de explosivos si hay otros contiguos que peligran. Del mismo modo como los capitalistas, al exportar sus riquezas, producen el hambre a sus compatriotas, no pueden o no deben proceder así; y el que lo hace merecerá sanción.

Es, sin duda, difícil; pero no será imposible conocer quiénes son los exportadores de capital y obligarles a reintegrarlo a España, incluso imponiéndoles el castigo merecido.

Conflictos sociales

Se declara la huelga general en Bilbao

BILBAO.—Como se temía, esta noche se ha declarado la huelga general por veinticuatro horas, que se contarán desde las seis de la mañana de hoy hasta las seis de la mañana del domingo, en señal de protesta por el proyectado mitin de la Unión Monárquica Nacional, en el que han de hacer uso de la palabra los señores Bilbao, Perán, D. José Primo de Rivera y el conde de Guadalhorce.

Al efecto se celebraron reuniones por los Sindicatos afiliados a la Unión General de Trabajadores y, después de una larga discusión sobre los motivos que inducen al paro y sus posibles consecuencias, fué adoptado el acuerdo. Se dijo en un principio que había habido discrepancia y que la resolución se adoptó por mayoría en una votación en la que hubo muchos contrarios al acuerdo del paro; pero posteriormente se nos aseguró que estos informes no son exactos, y que el acuerdo se adoptó por unanimidad. Que las discrepancias se dieron en lo que respecta a la fijación de la duración del paro. Este, como se sabe, será de veinticuatro horas, quedando, no obstante, los dirigentes del movimiento a resultados de las circunstancias que se den en el mismo.

Análogos acuerdos fueron adoptados por los Sindicatos autónomos, por el comunista y por la Solidaridad de obreros vascos, que asimismo celebraron reuniones en sus respectivos domicilios.

Reparto de hojas clandestinas.—Algunos incidentes

El acuerdo fué recibido con gran algarabía por los jóvenes extremistas, y grupos de éstos se echaron a la calle para manifestar su contento dando algunos gritos muy significativos y motivando en algunos casos la intervención de las autoridades. Estos mismos grupos se dedicaron al reparto de hojas clandestinas, socialistas, republicanas, comunistas y nacionalistas.

Los republicanos, en sus hojas, animan a los jóvenes autodidácticos a que acudan a recibir a los oradores de la U. M. N., a los que tratan con marcada dureza. «Los que negaron la palabra—dice—a veinte millones de españoles no pueden usar de ella ahora» Y terminan con un llamamiento a todos los bilbaínos para que acudan el domingo al Euskalduna, local escogido para la celebración del acto.

Las hojas comunistas revisten, como es lógico, más dureza aún, y atribuyen a la Dictadura toda clase de desmanes. También terminan con palabras de gran dureza para el partido de la Unión Monárquica Nacional y para los dictadores.

El reparto de las hojas y la ostentación revolucionaria de los jóvenes extremistas dieron lugar, según nos dicen, a incidentes, que motivaron en algunos casos la intervención de la fuerza pública. En el Arsenal intervinieron los guardias de Seguridad para proceder a la detención de dos individuos que promovían un fuerte escándalo. Los acompañantes de éstos trataron de salir en su defensa, insolentándose con los agentes de la autoridad, los cuales procedieron a la detención de los cuatro revoltosos. El incidente fué originado por el reparto de hojas republicanas.

Más tarde, a última hora ya, en Achuri, unos jóvenes se negaron a ser cacheados por la Policía e hicieron frente a ésta, disparando sus pistolas; pero no parece que haya que lamentar en el choque mayores consecuencias. Hemos preguntado a la Comisaría de Vigilancia, donde nos han dicho que era cierto lo sucedido, añadiendo que no practicaron detenciones y que no hubo heridos.

Una nota oficiosa.—Otra de la Unión General de Trabajadores

El gobernador ha facilitado, a primera hora de la madrugada de hoy, la siguiente nota oficiosa:

«La Unión General de Trabajadores, en reunión celebrada esta noche, ha acordado la huelga general por veinticuatro horas como protesta contra el mitin de la Unión Monárquica Nacional, que se ha de celebrar el domingo próximo. Durante la noche han sido repartidas hojas clandestinas, excitando al mitin, y tarjetas falsificadas para entrar al mitin, habiendo sido recogidas y detenidos los repartidores, siendo puestos a disposición de la autoridad judicial.

Se adoptan eficaces medidas para sostener en todo momento el orden público y para garantizar la libertad del trabajo.»

Por su parte, la Unión General de Trabajadores ha enviado a los periódicos nota—escrita en tonos de la mayor violencia—, dando cuenta del paro general, nota que firman todos los presidentes de los Sindicatos afiliados.

Se adoptan precauciones.—Tranquilidad absoluta

En las calles se nota gran lujo de precauciones, patrullando Guardia civil, de infantería y caballería; Guardia de Seguridad y agentes de Vigilancia, que realizan frecuentes cacheos en los barrios más populares. El ir y venir de las motocicletas del Cuerpo de Vigilancia es incesante.

Han llegado quince guardias de Seguridad de a caballo de los últimamente destinados a Bilbao con un cabo y un

sargento. Hoy llegarán los guardias restantes. Todos ellos se alojan en el viejo cuartel Reina Victoria. También se ha concentrado en Bilbao gran número de Guardia civil y de Seguridad.

Orden e intranquilidad.—El paro será absoluto

En estos momentos reina absoluto orden en toda la población. Sin embargo, se advierte la natural intranquilidad ante el temor de que la jornada de hoy no sea todo lo pacífica que fuera de desear.

Desde luego, parece que el paro será absoluto, yendo a él todos los servicios, incluso los públicos, con la excepción de los ferroviarios. Los tranvías no circularán. Tampoco saldrán por la tarde los periódicos.

El asunto Serrán

Con referencia a la información publicada en la Prensa, acerca de la aparición en la Caja de un Banco de Roma, de 810.000 pesetas, propiedad del señor Serrán, el juez especial que instruye el sumario ha manifestado verbalmente que dichos informes son falsos. Yo aseguro—afirmó el juez—, que no tengo ninguna noticia oficial sobre el asunto y carezco de datos sobre el particular.

Tampoco he recibido el exhorto acerca de las prácticas de diligencias encaminadas a dicho fin. No puede sorprender que no lo haya recibido, pues está sujeta a una serie de trámites que hacen interminable el asunto. De la llamada Comisión de Rogatoria pasa a la Corte de Apelación de Roma y de ésta a los Ministerios italiano de Justicia y Relaciones Exteriores, con intervención de nuestro embajador en el Quirinal. Después de sustanciado el exhorto con las consiguientes investigaciones, es enviado por la valija diplomática a Madrid, donde pasa a la Sección de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Estado y después de traducido es trasladado al Ministerio de Gracia y Justicia, y este lo manda a la Audiencia. En todo ello, como se ve, se invierten muchos días, para poner en acción la diligencia. Tampoco ha sido posible obtener ninguna noticia por otro conducto ajeno al mío, pues tanto el querellante como el querelado tienen autorización para presentar la apertura de la Caja, bien por sí o por sus apoderados, y no lo han hecho.

El abogado de Serrán, señor Galarza, ha manifestado por su parte que no puede sorprender la aparición en la Caja de 810.000 pesetas, pues el mismo señor Serrán dijo que se había llevado dos millones, de cuya cantidad se guardó pesetas 800.000 y las 1.200.000 restantes entregó a determinada persona.

La Constitución española

Raro es el pueblo donde la plaza principal no lleva el nombre de plaza de la Constitución. Todas fueron bautizadas en una misma fecha y como consecuencia del período constitucional en España, inaugurado con el alzamiento de Riego en Cabezas de San Juan (1820), y que terminó tres años más tarde.

«Nadie podía sustraerse de aquel culto incesante a los objetos de la frenética idolatría popular, si quería vivir algo tranquilo en medio de aquellas orgías de libertad. Todas las plazas principales de todos los pueblos subrogaron sus antiguos nombres al nombre de «Plaza de la Constitución». Los currutacos, como signo de elegancia y buen gusto patriótico, llevaban en el ojal una cinta verde con el mote de «Constitución o muerte». Se pretendió que las damas discretas, «para distinguirse de las necias», volvieran a uso de las bandoleras, que estuvieron en Cádiz de moda durante la guerra de la Independencia, pero sustituyendo la cifra de «Fernando VII» por la de «Constitución». El teatro que quería llevar mundo a su cazuela tenía que representar, como el de la Cruz, obras de «ocasión»; por ejemplo, «La entrada de Riego en Sevilla». El café contiguo al del Príncipe, donde diez años más tarde se estableció el famoso «Parnasillo», tomó el nombre de «Café y botillería de la Constitución».

Hasta la Iglesia creyó transigir los odios declarados que contra ella la revolución traía rindiéndola homenajes semejantes a los del obispo de Córdoba, que publicó una pastoral en alabanza de la Constitución; a los del cura de la Magdalena de La Coruña, que predicó un sermón en su elogio, y a los del prebendado de la catedral de Salamanca, don Mi-

guel Martel, que predicó otro en el mismo sentido, con motivo de su proclamación.»

De lo que se adulaba a Riego en aquellos momentos dará idea la siguiente anécdota: Cuando en la apertura de las Cortes de 1820 se le designó presidente de ellas, tuvo don Rafael la candidez de proponer un decreto prohibiendo que se le prodigasen en ninguna parte apausos y aclamaciones, por considerárselos «onerosos» a la pública tranquilidad. Esto no impidió que al día siguiente (28 de marzo) saliera el periódico «La Tribuna» encabezado con un «¡Viva Riego!», en letras de pulgada y media, y luego, con caracteres tipográficos lo más grandes que el tamaño del papel consentía, decía se al pie: «¡Viva eternamente su memoria en la gratitud de los hombres! Las Cortes han rechazado por unanimidad la proposición hecha por Riego pidiendo que se prohibiera decir «¡Viva Riego!», proposición llena de delicadeza de don Rafael Riego, pero criminal en boca del diputado Riego.»

El afán de innovación en todas las esferas y de contribuir cada cual por su parte con su iniciativa al «progreso nacional», daba origen a proyectos tan levantados y trascendentales como el que se le ocurrió al periódico rabiamente constitucional «La Colmena». Este, en su número 19, escribía, en alas de su espíritu innovador: «Treinta años hace, con corta diferencia, que el «botero» se baila; las mismas zancadas, las mismas cañuelas, la misma mimica, los mismos castañetazos, los mismos repiqueos, y siempre una misma cosa. No hay duda que esto debe gustar, pues que tanto tiempo dura; pero una nación constitucional ha de pensar en lo heroico, y nos parecía «salvo meliori» que este baile debe ya morir.

En fin, si no muriese por su propia virtud, procuráramos matarlo; porque una vez que esté muerto, nadie preguntará de qué mal murió. Queremos que todo sea constitucional elevada, noble y digno de la nación española, y esto no puede compaginarse bien con el «botero», con la «cañuela», con el «surripamp» y otras cosas de este jaez.» Y «La Colmena», después de lanzar a la publicidad la magna idea de suprimir el «botero» en pro de la «constitucionalización» del país, se quedaba tan oronda y satisfecha.

Extranjero

Un Congreso de Higiene rural en Madrid

GINEBRA.—Se han celebrado las dos últimas sesiones de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

En la última ha quedado aprobada la creación de un Centro internacional de altos estudios de Higiene en París.

A propuesta de la Delegación española, los delegados de países europeos serán invitados a asistir a una conferencia internacional de Higiene rural, que se celebrará en Madrid el 23 de abril de 1931. Los delegados de países no europeos serán invitados a asistir a esta Conferencia en calidad de observadores.

Grave accidente ferroviario en París

PARIS.—Ha ocurrido una catástrofe ferroviaria en el puente de Cardinet, a la salida de la estación de Batingolles, cerca de la de Saint-Lazare. Un tren de viajeros ha chocado con un convoy parado, que esperaba vía libre para entrar en la estación. El vagón de cabeza del primer tren ha quedado destruido, y aunque el choque no causó, al parecer, víctimas, varios viajeros, presas de pánico, saltaron a la vía. En aquel momento, por la vía contigua, llegó un rápido y arrolló al grupo de viajeros. El drama fué presenciado por los demás ocupantes del tren, horrorizados. Cuando el rápido hubo pasado, acudieron en socorro de las víctimas. El espectáculo era horrible. Había cinco muertos y muchos heridos, varios de éstos gravísimos. Fueron transportados al hospital. No han sido identificadas aún todas las víctimas. En el lugar de la catástrofe se trabaja activamente para despejar la vía.

J. GARCIA

Sastre de señoras, hechuras 35 pesetas

Fuencarral, 19 y 21. 3.º Izquierda

Indicador de Publicidad. — Barbieri, 8

INFORMACION POLITICA

El Sr. Tormo niega los rumores sobre su dimisión

El ministro de Instrucción pública, hablando con los periodistas, manifestó que tenía buenas impresiones de la cuestión escolar, pero que hasta después de transcurrida la jornada no conocería el desarrollo de los acontecimientos, limitándose a expresar lo manifestado por no ser partidario de anticipar noticias, sino de facilitar el resumen de ellas.

También se ignoraba el resultado de la reunión escolar de Valencia.

Añadió el Sr. Tormo: No he pensado en dimitir, como afirma un periódico atribuyéndome conceptos de un discurso que no pronuncié. Hablé del tiempo que habré de permanecer desempeñando la cartera de Instrucción pública, que será semanas, meses o años; y después rectificué, añadiendo: «es decir, años no».

El Sr. Tormo entiende que no existe motivo para la dimisión y que continuará en su puesto hasta la apertura del Parlamento.

«Soy un movizado—dijo—y no tengo derecho a dimitir.

El aumento de sueldo a la Magistratura y a los oficiales de Sala

El ministro de Gracia y Justicia tiene en estudio avanzadísimo los proyectos de reorganización del Cuerpo de Oficiales de Sala de las Audiencias y de aumento de sueldos judiciales.

Se creará para aquéllos un escalafón, que tendrá tres categorías correspondientes a los sueldos de 4.000, 5.000 y 6.000 pesetas. Hoy sólo tienen sueldo de 2.000.

En cuanto a la Magistratura, la proporción del aumento en los sueldos será mayor en las categorías más elevadas y creemos que el de entrada será de 9.000 pesetas.

Como también consignábamos, estas reformas no podrán introducirse, por falta de consignación, hasta el nuevo presupuesto.

El presidente del Tribunal Supremo

Se encuentra gravemente enfermo el presidente del Tribunal Supremo, Sr. Marín de la Bárcena.

Le deseamos rápida mejoría.

La hoja oficial de los lunes

Bajo la presidencia del subsecretario de Trabajo, Sr. Gómez Cano, se reunió la comisión nombrada para entender en el asunto relacionado con la «Hoja Oficial de los Lunes». La reunión empezó a las seis y terminó a las nueve y media de la noche.

Se estudiaron los diversos aspectos del asunto y fueron acordadas en principio las líneas generales de aplicación de la Real orden de 13 de junio último en lo que se refiere al período de transición de los actuales «Noticieros», teniendo en cuenta para la resolución que en su día se acuerde de las diversas circunstancias que concurren en dichas publicaciones.

Quedaron resueltas, asimismo, diversas cuestiones, que fueron sometidas por el subsecretario de Trabajo, Sr. Gómez Cano, suspendiéndose la reunión hasta el próximo martes, a las cuatro y media de la tarde.

Regreso de D. Luis Berenguer

Ha regresado de Marruecos el comandante D. Luis Berenguer secretario y hermano del presidente.

Ha recorrido las zonas oriental y occidental, y se muestra satisfechísimo de la labor que se realiza en ambas zonas, diciendo que está muy agradecido a las atenciones recibidas en la zona francesa. Ha añadido que la labor realizada en el Protectorado español no desmerece de la de Francia.

Gacetillas de los Teatros

ZARZUELA

Sábado, domingo, tarde, noche, «Esta noche me emborracho», gran éxito de Aurora Redondo-Valeriano León.

ESPAÑOL

«La prudencia en la mujer», por Margarita Xirgu, es el mejor espectáculo de estos días.

CALDERON

Esta tarde, «El abuelo». Por la noche, homenaje al ilustre Rusiñol y reposición de «El místico», obra en que culmina el arte del glorioso Enrique Borrás.

INFANTA ISABEL

Hoy y mañana, tarde y noche, últimas

representaciones de la preciosa comedia «Olimpia», gran éxito de público y crítica, en la que María Tubau alcanza uno de sus mayores triunfos.

Hoy, sábado, por la tarde, y mañana por la noche, último recital de canciones por María Tubau, que se despide del público madrileño el día 5 por tener que debutar en este teatro la compañía titulada de mismo.

REINA VICTORIA

Todas las noches el creciente éxito «El crimen de Juan Anderson», indiscutible triunfo de la niña Isabelita Pérez Urcola. Tarde, la obra de gran interés y emoción, «El séptimo cielo».

ALCAZAR

Poquitos éxitos tan francos y clamorosos como el que a diario obtiene «Papá Gutiérrez», la graciosísima comedia de Serrano Anguita.

COMICO

Loreto-Chicote.—Mañana, domingo, como a diario, dos representaciones de la cada vez más celebrada comedia del insigne autor, Luis de Vargas, «Las pobreccitas mujeres», en la que tanto se distinguen y tantos aplausos alcanzan los geniales artistas Loreto y Chicote, como así mismo las demás principales partes de esta compañía, que forman tan admirable conjunto.

Las funciones dan principio a las 6,30 y 10,30, hora marcada en punto, y las localidades pueden adquirirse en Contaduría, con un día de anticipación, de cuatro a ocho de la tarde, y en el Despacho, el mismo día de la función, desde las once.

FUENCARRAL

La reposición del ya famoso vodevil lírico «Las píldoras de Hercules» fué de las que dejan imperecedero recuerdo. La interpretación por la compañía Luis Ballester resultó maravillosa, sobresaliendo la sin par artista Enriqueta Serrano.

ROMEA

Éxito formidable de la diva de la jota Ofelia de Aragón, Sepepe, Castex, Gloria España.

MARAVILLAS

Todas las noches el éxito de los éxitos «Me casé en la mar» (compañía de Blanquita Pozas).

AVENIDA

La obra más graciosa, «El amante de madame Vidal». La obra más original, «¡Lo de siempre!»

CIRCO DE PRICE

Éxito enorme del nuevo programa y de la compañía Fémima. Éxitado de los perros, gatos y monos amaestrados. Tarde, a las seis, precios populares; noche, a las diez y media, precios corrientes.

Espectáculos

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, La prudencia en la mujer.

COMEDIA.—A las 10,15, La Perulera. CALDERON.—A las 6,30, El abuelo. A las 10,30, El místico.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, Olimpia. A las 10,30, Olimpia y canciones por María Tubau.

REINA VICTORIA.—A las 6,45, El séptimo cielo. A las 10,45, El crimen de Juan Anderson.

ALCAZAR.—A las 6,45 y 10,45, Papá Gutiérrez.

COMICO.—A las 6,30, y 10,30, Las pobreccitas mujeres.

FUENCARRAL.—A las 6,30, La bomba y Las mujeres de Lacuesta. A las 10,30, Las píldoras de Hercules.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, Rodri-Mur, Las Six Romea Girls, Sepepe, Castex, Gloria de España y Ofelia de Aragón.

MARAVILLAS.—A las 6,50, El barbero de Sevilla y ¡Aquí hacen falta tres hombres! A las 10,30, ¡Me caso en la mar!

PAVON.—A las 6,30, El espía. A las 10,30, La Corte del Rey Octavio.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30 y a las 10,30, Tic-Tac.

AVENIDA.—A las 6,30, El amante de madame Vidal. A las 10,30, ¡Lo de siempre!

CIRCO DE PRICE.—A las 6 y 10,30, Dos grandes funciones. Éxitado de la compañía Fémima, de Pompo y Thedy y de los perros, gatos y monos amaestrados.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1 CLAVEL, 13
Teléfono número 16.902 Teléono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- D B -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASÍA

DAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS
CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 7 de octubre, de Gijón el 8 y de Coruña el 9, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próximas salidas el 2 y 28 de noviembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de octubre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de noviembre.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de octubre, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 17 de noviembre.

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona y Tarragona el 8 de octubre, de Valencia el 9, de Alicante el 10, de Málaga el 11 y de Cádiz el 13, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, San-

ta Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona el 2 de octubre, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 31 de octubre, de Valencia el 1 de noviembre, de Málaga el 2 y de Cádiz el 4, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Legazpi», saldrá de Barcelona el 15 de octubre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de noviembre.

ASOR

Preciados, número 33.-MADRID

IMPRESA :- LITOGRAFIA :- RELIEVES :- OBJETOS DE ESCRITORIO :- LIBROS HOJAS MOVIBLES :- ENCUADERNACION :- ARTICULOS DE DIBUJO :- CAJAS PARA DOCUMENTOS :- CARNETS :- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 8.-Paseo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUGAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtencción de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 82, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd, at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd, Placencia-Guipuzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seydlitz», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios gubernamentales.



“AHEMO”

LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: Euge Runde (provincia de MADRID)

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

VICTOR SARASQUETA

EIBAR (GUIPUZCOA)

“PARATODOS”
Escopeta de largo cañón, dos tiros en calibre 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Cargos de acero. Caja de seguridad automática perfecta. Seguro automático. Seguro estacionario.
Pide estos catálogos y detalles a Victor SARASQUETA - Eibar.
Sera enviado con correo y prontitud.
No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA.

“HISPANIA”
Muy sencilla. Escopeta de magnífica presentación. Cargos semi-blok de acero extra. Triple cierre Purdy. Llaves extra. Seguro de doble seguro. Seguro automático perfectísimo. Caja de seguridad perfecta. En calibres y grados de chuk a gusto del comprador. Fabricación automática. Creada en Eibar.
Máximo B. E. 625 pesetas.
No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

“EDER”
La legítima escopeta. Fuego central de tres tiros. Gatillo oculto. Cierre de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Detonador a gusto del comprador. Como todos los grados de chuk y longitud de cañones y medidas de la caja.
Eibar 216.300 pesetas.
La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

¡Muy interesante!
De la venta por mayor y envío a provincias, está encargada la casa

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene LECHE ANTISEPTICA NALLIM, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero, como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Oria, al precio de 3,50 pesetas franco de gran duración. Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.
FEDERICO BONET
Apartado de Correos número, 501 MADRID

¡Asombroso! ¡Asombroso!
Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un tomo en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un inmueble-biblioteca de roble de tres cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! sí; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.
Centro Libro H.º A.-CORDOBA
Señas: _____
Profesión: _____